

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 24 de mayo de 2011 Pág. 20933

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19387 INBLO INVERSIONES, S.L.

D.ª Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 1750/09, Ejecución 296/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de María Aranzazu Sampérez Lougedo contra la empresa Inblo Inversiones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 12/05/2011decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia TOTAL por importe de 22.338,37euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110038296-1